

CEMESEC S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Socios: Sr. Marcelo Javier Lozano, argentino, casado, nacido el 5 de mayo de 1972, en la ciudad de Rosario, de profesión médico, D.N.I. 22.698.100, de apellido materno Bechara, con domicilio en Pje. Arroyito 973, cede al Sr. Oscar Eduardo Gimenez, argentino, viudo, nacido el 9 de octubre de 1956, en la ciudad de Rosario, monotributista, DNI 12.804.128, de apellido materno Correa, con domicilio en calle Corrientes 4802, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, la cantidad de seiscientos (600) cuotas partes de la firma CEMESEC S.R.L. inscrita al Tomo 168, Fº 21.5931 Nº 1325, en fecha 27/7/17, con un valor de diez pesos, (\$10), cada una.-

Fecha Instrumento: 8 de febrero 2018

Denominación: CEMESEC S.R.L.

Domicilio: Rosario y sede social Corrientes 4802.

Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: 1) Instalación, y explotación de clínicas y/o servicios dentro de efectores de salud, destinados a tratamientos de especialidades médicas e investigación de terapias para pacientes con enfermedades crónicas, de carácter ambulatorio.

Duración: 10 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.~

Capital Social Quedara Conformado: Quinta: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), representado por doce mil cuotas (12.000.-) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) cada una que los socios suscriben íntegramente y en las siguientes proporciones: El Sr. Oscar Eduardo Gimenez, la cantidad de siete mil doscientas (7.200) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) cada una, o sea la suma de setenta y dos mil (\$ 72.000.-); Liliana Eloisa Tambascia, la cantidad de cuatro mil ochocientos (4.800) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) cada una, o sea la suma de pesos cuarenta y ocho mil ochocientos (\$ 48.000.-) La presente se realiza en un todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 150, 152 y concordantes de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias. Tanto cedente como cesionario manifiestan que al momento del presente traspaso la S.R.L. no registra deudas y las cuota partes se encuentran totalmente integradas.

\$ 120 366233 Sep. 11

CONTE PUB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 05 de Junio de 2018, se ha procedido a elegir un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: MARTIN PABLO RIDOLFO DNI N° 33.010.870; Vicepresidente: FRANCO GABRIEL RIDOLFO D.N.I. N° 32.191.416; Director Titular: TOMAS LITMANOVICH DNI N° 33.189.837; Director Suplente IGNACIO UBIETA DNI N° 30.686.070. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, ultimo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: calle Oroño N° 90 Bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 366317 Sep. 11

DESARROLLO RIO PARANA S.A.S.

ESTATUTO

En la ciudad de Fray Luis Beltrán, Santa Fe, Argentina, a los 15 días del mes de Agosto del año 2018 el señor Noldi Emilio Morel Acuña, DNI 14.023.026, CUIT 20-14023026-0, nacido el 13/07/1960 comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Claudia de Lujan Alonso, DNI 18.097, domiciliado en calle Rioja N° 1036 de la localidad de Fray Luis Beltrán, Santa Fe, ha resuelto constituir una sociedad por acciones simplificada:

1. Razón Social: Desarrollo Río Paraná S.A.S.

2. Domicilio: La sociedad tendrá su sede social en calle Rioja N° 1036 de la localidad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

3. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: consultoría y financiamiento en obras civiles e industriales, obras de arquitectura, movimientos de suelos, obras de infraestructura y saneamiento.

4. Capital Social: El Capital Social es de \$20.000, representando por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La totalidad de las acciones le pertenecen al Sr. Noldi Emilio Morel Acuña.

5. Duración: Noventa y Nueve años, a contar desde su fecha de su inscripción en el Registro Público de Rosario.

6. Administración, Dirección y Representación: La administración; representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del señor socio: Noldi Emilio Morel Acuña, DNI 14.023.026. Director Suplente: Claudio Fernando Ivaldi, DNI 16.092.764.

7. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

8. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

\$ 70 366256 Sep. 11

EMINENT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En los autos caratulados Exp.21-05197751-0 Eminent SA s/Designación de Autoridades, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito - Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de Enero de 2018 se ha resuelto designar nuevos integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Sra. María Milagros SALA, argentina, apellido materno Oliva nacida el día 09/02/1989, D.N.I. 34.302.000, CUIT 27-34302000-2 con domicilio en calle Alvear 3600 7A, ciudad de Santa Fe, casada, en primeras nupcias con el Sr. Adolfo Sebastián Miranda, de profesión docente. Director Suplente: Sr. Agustín Mariano STORNI, argentino, apellido materno MOTA, DNI 27.518.394 CUIT 20-27518394-7, domiciliado en calle 4 de enero 1071 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; fecha nacimiento 28/09/79; soltero, de profesión Corredor Inmobiliario.

\$ 45 366295 Sep. 11

FAIC S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio y de la sindicatura por dos ejercicios de FAIC S.A. designada por asamblea de fecha 16 de abril de 2018: Directorio: Presidente del Directorio: Luis Antonio Vandemandier, de nacionalidad argentino, nacido 10 de Junio de 1952, D.N.I. N° 10.557.064, C.U.I.T. 20-10557064-4, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Alejandra Arca, con domicilio en calle Jujuy 1636 Piso 9, Rosario, Provincia de Santa Fe. Vicepresidente del Directorio: Avelina Neri Rivas, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de Mayo de 1942, D.N.I. N° 4.407.089, C.U.I.T. 27-04407089-3 de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Sergio De Vito, con domicilio en calle Uru Cure 651, Funes, Provincia de Santa Fe. Sindicatura: Síndico titular: Santiago José Casiello, argentino, D.N.I. N° 20.298.645, C.U.I.T. 20-20298645-6, contador público, nacido el 7 de mayo de 1969, casado, con domicilio en la calle Rioja N° 1474 de la ciudad de Rosario. Síndico suplente: Valeria Mónica Spessot, argentina, D.N.I. N° 25.008.727 C.U.I.T. 27-25008727-1, contadora pública, nacida el 30 de marzo de 1976, soltera, con domicilio en calle Entre Ríos N° 590 Piso 10 Dpto. "B" de la ciudad de Rosario.

\$ 52,50 366296 Sep. 11

GENTEC S.R.L.

PRÓRROGA

Por un (1) día, se hace saber que: operando el vencimiento de la vigencia de la Sociedad, en fecha 21/08/2018, la Sra. Virginia María de Luján GENTILI; los Sres. Jorge Alberto GENTILI; y, Franco Agustín GENTILI; en reunión de socios del día 02/07/2018, conformando mayoría del Capital Social de "GENTEC" S.R.L. resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de noventa y nueve (99) años contados a partir del 21 de agosto de 2018. Como consecuencia de ello el término de duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años contados a partir del día 21 de agosto de 2018 hasta el día 21 de agosto de 2117.

\$ 45 366287 Sep. 11

GUARDERÍA GUENGUE S.R.L.

PRÓRROGA

1) El plazo de duración se fija en diez años más a partir de su vencimiento en el Registro Público de Comercio, es decir, hasta el 28 de agosto de 2.028, 2) Fecha Del Instrumento: 22 de agosto de 2018.

\$ 45 366348 Sep. 11

G C AUDIO S.R.L.

PRÓRROGA

Prorrogada el 23 de Agosto de 2018. Socios: Sr. GERONIMO NOCERA, argentino, soltero, comerciante, DNI. N° 20.598.762, CUIT N° 20-20598762-3, nacido el 26 de Febrero de 1969, con domicilio en la calle Madres de Plaza de Mayo 3080, Piso 28, Dpto. 01, de la ciudad de Rosario, quien actúa en este acto por derecho propio y en nombre, representación y en carácter de. apoderado de la Srta. ROSA MARIA NOCERA, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. N° 17.234.347, CUIT N° 27-17234347-9, nacida el 05 de Febrero de 1965, con domicilio en la calle Moreno 1531, de la ciudad de Rosario; conforme lo acredita con el Poder General Amplio de Administración y Disposición, otorgado mediante Escritura N° 364, pasada en fecha 30 de Agosto de 2016, ante la escribana Griselda Noemí Fe, Matrícula Nro. 636, otorgado en la Ciudad de Rosario, el cual le confiere facultades suficientes para este acto. Denominación: "G C AUDIO S.R.L.". Domicilio: Rioja 2020, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Objeto: Compra - venta, por mayor o menor, comercialización, distribución, representación, consignación, importación, y exportación de equipos de audio, video, accesorios e iluminación. Compra - venta y alquiler de videos películas, sistemas multimedia y video juegos. Duración: 10 (Diez) años, desde la inscripción en el Registro Público de la prórroga. Capital Social: 400.000.- (Pesos cuatrocientos mil). Dirección y Administración: La Dirección, Administración y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, quedando establecido que podrá ser socio o no, ratificado en este acto el actual gerente el Sr. Geronimo Nocera. Ejercicio Comercial: 31 de Octubre de cada año. Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento, por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo, en su caso, la realización de balances y rendiciones de cuentas especiales.

\$ 70 366288 Sep. 11

HUCAL S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa fe, a los 02 días del mes de Agosto del año dos mil diez y ocho, entre los señores: Rossi Carla Soledad de nacionalidad argentina, mayor de edad, D.N.I. Nro. 25.531.318, C.U.I.L N° 27- 25531318-0, nacida el 29/09/76, de profesión comerciante, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Ledesma 546 de la ciudad de San Lorenzo, en adelante “el cedente”, por una parte; y por la otra, los señores Barreto Alberto Omar, de nacionalidad argentina, mayor de edad, D.N.I Nro 12.115.030 C.U.I.T N° 20-12115030-2 nacido el 13/04/56, de profesión empleado, de estado civil casado en primeras nupcias con María Graciela Vitale, con domicilio en calle Luis Braille 911 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia de Santa Fe, y Sauvanet Carlos Alberto, de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.635.254 C.U.I.T N° 20-21635254-9, nacido 25 de Diciembre de 1969, de profesión comerciante, de estado civil divorciado en divorcio vincular, expte N° 3338/12, resolución N° 3751 del 30/10/13 juzgado de 1° instancia Distrito Familia, Dist, Judicial N° 12, de la ciudad de San Lorenzo, Pcia de Santa Fe, con domicilio en Av. Gral. López 899 6°B de la ciudad de San Lorenzo de la Pcia de Santa Fe, y en adelante “los cesionarios”, convienen celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones. Rossi Carla Soledad y Barreto Alberto Omar manifiestan ser únicos titulares de la totalidad del capital social de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de “Hucal S.R.L”, C.U.I.T. N° 30-71483442-4, con domicilio legal en Av. San Martín 1271, 1° P 1° de la ciudad de San Lorenzo, pcia de Santa Fe, constituida mediante instrumento privado de fecha 18 de Febrero de 2015 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 18/03/2015, en CONTRATOS, al TOMO 166 FOLIO 6575 Nro. 439, y existiendo a la fecha “cesion de cuotas” en instrumento privado de fecha 01 de Diciembre de 2017 e inscripta en el Registro Público de Comercio en CONTRATOS, T° 169 F° 646 N° 161 el 31 de Enero de 2018 en la siguiente proporción: Barreto Alberto Omar, 10.050 cuotas; Rossi Carla Soledad, 10.050 cuotas, todas de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una totalmente suscriptas e integradas por los mencionados socios. “El cedente”, Sra. Rossi Carla Soledad, manifiesta haber dado cumplimiento a la cláusula Novena del contrato social sobre la transmisibilidad de las cuotas sociales, cede, vende y transfiere la totalidad de las diez mil cincuenta cuotas que tiene y le pertenecen en la referida sociedad, a favor del Sr. Sauvanet Carlos Alberto, teniendo cada cuota un valor nominal de \$ 10 (diez pesos), lo que totaliza un valor de \$ 100.500.- (Cien mil quinientos pesos), que el socio cedente recibe en dinero en efectivo del socio entrante y en este acto, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en forma por dicha suma. “Los cesionarios”, señores Barreto Alberto Omar y Sauvanet Carlos Alberto, en su carácter de únicos socios titulares del capital social en virtud de la cesión efectuada en este acto, convienen en modificar la cláusula quinta del contrato social, la cual queda redactada en los siguientes términos: “Quinta: Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos un mil (\$201.000.-), divididos en veinte mil cien (20.100) cuotas de pesos Diez (\$10) cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Barreto Alberto Omar, 10.050 cuotas sociales, que representan un capital de \$ 100.500; y Sauvanet Carlos Alberto, 10.050 cuotas sociales, que representan un capital de \$ 100.500. .”El cedente”, señora Rossi Carla Soledad, renuncia a su carácter de socio gerente de la sociedad, y “los cesionarios” socios Barreto Alberto y Sauvanet Carlos Alberto, manifiestan que aprueban la gestión que ella ha cumplido como socio gerente de la sociedad, así como también, por su parte, “los cesionarios” expresan que nada tienen que reclamar en el futuro a la sociedad ni a sussocios por la relación societaria. Asimismo, en este acto, se designa como socio gerentes a los cesionarios, quienes aceptan el cargo y usaran su propia firma con el aditamento de “socio gerente”, precedida de la denominación social, que estamparán en sello o de su puño y letra, actuando en forma indistinta

\$ 130 365925 Sep. 11

HARSCO METALS ARGENTINA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición de la Sra. Secretaria a cargo del Registro Público de Rosario, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la reforma de Estatuto de HARSCO METALS ARGENTINA S.A., por la cual, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de julio de 2015, se procede a reformar el Art. 4to., el que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos sesenta y cinco millones, cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve (\$ 65.479.949), representado por 65.479.949 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por asamblea ordinaria, conforme lo establecido por el artículo 188 de la ley N°19.550.

\$ 45 366293 Sep. 11

LA AURORA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos LA AURORA S.R.L. s/ MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL (CUIJ 21-05391162-2) que tramitan ante el Registro Público de Comercio, de esta ciudad de Rafaela, Se hace saber que por instrumento de fecha 02/11/2017 y de fecha

12/03/2018 se ha producido la cesión de cuotas y cambio de gerente, produciéndose en efecto la modificación de las cláusulas cuarta y decimosegunda de la sociedad "LA AURORA S.R.L.", quedando de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil 150.000 que se divide en mil quinientas (1500) cuotas iguales de pesos cien 100 valor nominal cada una, que son suscriptas e integradas totalmente por los socios, de acuerdo al balance practicado al 31/12/2015 y de acuerdo al siguiente detalle: Cerminatto Nestor Eugenio 60 cuotas por un valor de \$6.000; Cerminatto Gabriel Isidro 60 cuotas por un valor de \$6.000; Cerminatto Ruben Horacio, 60 cuotas por un valor de \$6.000; Cerminatto Daniel Jose, 60 cuotas por un valor de \$6.000; Establecimiento Don Mateo S.R.L., 120 cuotas por un valor de \$12.000; Ferrero Oscar Ramon, 120 cuotas por un valor de \$12.000; Ferrero Gerardo Luis, 120 cuotas por un valor de \$12.000; Gottero Roberto Felix, 120 cuotas por un valor de \$12.000; Doña Tita S.R.L., 120 cuotas por un valor de \$12.000, Narbona Norberto Lorenzo, 60 cuotas por valor de \$6.000; Racca Darío Walter, 120 cuotas por un valor de \$12.000; Peretti Norberto Constancio, 120 cuotas por un valor de \$12.000; Ferrero Onildo Jacinto 44 cuotas por un valor de \$4.400,00, Ferrero Daniel Ceferino, 38 cuotas por un valor de \$3.800,00, Ferrero Miguel Angel, 38 cuotas por un valor de \$ 3.800,00; AJAL S.R.L. 120 cuotas por un valor de \$ 12.000; Tonini Aldo Alberto, 120 cuotas por un valor de \$12.000, todo lo que representa el ciento por ciento del capital. Desimosegundo: La administración y representación de la sociedad y el consiguiente uso de la firma social, estará a cargo del gerente señor: Hermes Enrique Gaido, con domicilio en calle Presbítero Della Vedova n° 569 de la ciudad de Suardi, Provincia de Santa Fe, argentino, Productor Agropecuario DNI 20.145.566, nacido el 02 de Marzo de 1968, quien ejercerá tal funcion. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19.550. El gerente durará un año en el ejercicio de sus funciones y continuará vencido dicho plazo mientras no se designe reemplazante de la reunión de socios que consideren el balance anual de cierre de ejercicio. El cargo de gerente será libremente revocable por los socios en cualquier tiempo sin necesidad de expresión de causa y por la sola decision de la mayoría de los socios.

Rafaela, 15 de agosto de 2018. Dra. Zanutigh, Secretaria.

\$ 125,40 366294 Sep. 11

LE MARY S.A.

DISOLUCIÓN

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que según Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2018 de la sociedad "LE MARY S.A.", los accionistas resolvieron en forma unánime la disolución de la sociedad de referencia y nombrar como liquidador de la misma a la Sra. Romina Valeria AUDIZIO, argentina, de profesión comerciante, nacida el 29 de enero de 1977, D.N.I. N° 25.712.489, C.U.I.T. 23-25712489-7, soltera, con domicilio real en la calle José Hernández N° 1502 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. La Sra. Romina Valeria Audizio acepta el cargo y fija domicilio especial en calle José Hernández N° 1502 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 366299 Sep. 11

NUEVA FORTALEZA S.R.L.

PRÓRROGA

Por acta N° 12 del día 26 de abril de 2018 se resolvió: Modificar la cláusula segunda del contrato social de NUEVA FORTALEZA S.R.L.: Los Sres. Socios, deciden por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad mencionada anteriormente por el término de 10 años desde la fecha de su inscripción en el RPC, por consiguiente, la fecha de vencimiento del plazo social queda fijada el día 2 de septiembre del 2028.

\$ 33 366301 Sep. 11

OPCION UNO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio por tres ejercicios de OPCION UNO S.A. designada por asamblea de fecha 7 de mayo de 2018:

Presidente: Oscar Horacio PACIFICO, argentino, comerciante, nacido el 2 de agosto de 1960, D.N.I. N° 14.301.482, C.U.I.T. 20-14301482-8, casado en primeras nupcias con Claudia Marcela Blua, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Claudia Marcela BLUA, argentina, comerciante, nacida el 25 de abril de 1963, D.N.I. N° 16.737.938, C.U.I.T. 27-16737938-4, casada en primeras nupcias con Oscar Horacio Pacífico, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Directora Titular: Antonella PACIFICO, argentina, comerciante, nacida el 13 de enero de 1992, D.N.I. N° 36.739.230, C.U.I.L. N° 23-36739230-4, soltera, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Directora Titular: Agostina PACIFICO, argentina, comerciante, nacida el 7 de agosto de 1988, D.N.I. N° 34.049.594, C.U.I.L. N° 27-34049594-8, soltera, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Suplente: Roberto Carlos PACIFICIO, argentino, comerciante, nacido el 19 de septiembre de 1968, D.N.I. N° 20.497.589, C.U.I.L. N° 20-20497589-3, casado, con domicilio real en la calle Av. Eva Perón N° 8682 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 52,50 366298 Sep. 11

PEULLA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en complemento del edicto publicado el 09/08/2018 de PEULLA S.A., se informa que se dispone el cambio de sede social según Acta de Directorio N° 21 del 22/08/2017 a Avenida Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020, Piso 10, Oficina 1 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 366350 Sep. 11

PAU S.A.

ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se ha dispuesto inscribir en ese Registro el Acto Constitutivo y estatuto de "PAU SOCIEDAD ANONIMA.

Fecha del instrumento constitutivo: 08.08.2018.-

Integrantes: OLGA BEATRIZ ALABARCE, argentina, materno García, CUIT N° 27-12111603-6, nacida 07/12/1955, empresaria, divorciada, Av. San Martin 2448 de la ciudad de G° Baigorria (S.F.); LUCIANO FRANCISCO MAULION, argentino, materno Alabarce, CUIT N° 20-27318065-7, nacido 28/11/1978, empresario, soltero, Av. San Martin 2448 de Rosario (SF) y VIRGINIA SOLEDAD MAULION, argentina, materno Alabarce, CUIT N° 27-32803410-2, nacido 26/12/1986, empresaria, soltera, José Ingenieros 7639 de Rosario (SF).-

Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "PAU S.A." sede social Av. San Martin N° 2448 de Granadero Baigorria (SF).-

Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro.-Objeto: La sociedad tiene por objeto, por sí o asociada a terceros, la comercialización de automotores, repuestos o accesorios; representaciones, mandatos o consignaciones, agencia y concesión, explotación playas de estacionamiento, servicio estacionamiento o garaje por alquileres temporarios de cocheras fijas o variables, cubiertas, semicubiertas o descubiertas y servicios del automotor.

Capital Social: \$ 300.000.- dividido en 30.000 acciones de \$ 10.- cada una; totalmente suscripto por los socios conforme el siguiente detalle: Olga B. Alabarce 75.000 acciones que totalizan \$ 7.500, Luciano F. Maulion 150.000 acciones que totalizan \$1.5000 y Virginia S. Maulion 75.000 acciones que totalizan \$ 7.500; habiéndose comprometido el 25% al acto constitutivo y el saldo en 2 años sin intereses desde la inscripción.-

Administración y Representación: Directorio compuestos por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y máximo de cinco, por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes a fin de llenar vacantes. La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio, indistintamente.- Se nombraron: Presidente: Luciano F. Maulion. Vicepresidente: Olga B. Alabarce. Director Suplente: Virginia S. Maulion.

Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

\$ 100 366246 Sep. 11

QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: QUEBEC DIVERSIÓN S.R.L./Designación de Gerente de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber que en fecha 27 de Agosto de 2018 han resuelto lo siguiente:

1. Designar como Gerente al Sr. Bogarín Bruno Lionel, apellido materno Bonansea, DNI 23900275, CUIT 20-23900275-8, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Av. San Martín 1443 de la ciudad de San Lorenzo, nacido el 11/08/1974.

\$ 45 366254 Sep. 11

SOLE MIO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados SOLE MIO SRL s/Constitución de Sociedad (Expte. Nº 3551/2018) se ha ordenado la siguiente publicación: Las señoras Valdez, Magalí Elizabeth; Bassan, Norma Beatriz y Ferragatta, Soledad resuelven la constitución de SOLE MIO SRL, en las condiciones que se describen a continuación:

1) Datos de los socios: Valdez, Magalí Elizabeth, de 30 años de edad, D.N.I. Nº 33.412.845, CUIT Nº 27-33412845-3, nacida el 05 de Junio de 1988, soltera, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Catamarca 3268 3-2 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Auxiliar de Enfermería; Basan, Norma Beatriz, de 62 años de edad, D.N.I. Nº 11.873.286, CUIT N 27-11873286-9, nacida el 07 de Octubre de 1955, viuda, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Centeno 332 Bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Asistente Geriátrica y Ferragatta, Soledad, de 38 años de edad, D.N.I. Nº 28.023.987, CUIT Nº 27-28023987-4, nacida el 21 de Marzo de 1980, soltera, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Agüero 4335 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Abogada.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 01 de Agosto de 2018.

3) Denominación Social: SOLE MIO S.R.L.

4) Domicilio Legal: Av. Pellegrini 2510, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: Diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a prestar servicios como Centro de día para personas mayores, Centro Educativo Terapéutico y Centro de Estimulación Temprana; y prestar servicios profesionales relacionados con la salud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato.

7) El capital social se fija en \$210.000 (Pesos Doscientos diez mil), dividido en 2100 (dos mil cien) cuotas de \$ 100 (Pesos cien) de valor nominal cada una, que los socios fundadores suscriben en su totalidad en efectivo. Se integra el 25% del capital suscrito, es decir \$ 52.500 (Pesos cincuenta y dos mil quinientos), comprometiéndose a completar la totalidad del Capital Suscrito dentro de los 2 años contados a partir de la inscripción del Contrato.

8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa Socio Gerente a la socia Valdez, Magalí Elizabeth.

9) La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

\$ 70 366338 Sep. 11

SERVICIOS CORPORATIVOS S.R.L.

PRÓRROGA

Por 1 día. - Se hace saber que el 14 de agosto, declaran la prórroga de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, Servicios Corporativos S.R.L entre los señores: Lidia Catalina Calichio, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1956, DNI:12.523.259, CUIT 27-12523259-6, comerciante, soltera, domiciliada en calle Mendoza 682, piso 5B, de Rosario y Juan Manuel Allende, Argentino, nacido el 20 de Noviembre de 1979, DNI 27.748.325, CUT 20-2748325-5 soltero, comerciante, domiciliado en calle Mendoza 682, piso 5B, de Rosario. Denominación: "SERVICIOS CORPORATIVOS S.R.L", CUIT N° 30-71433311-5, constituida conforme al Registro Público de Comercio de Rosario, bajo el tomo 164, folio 31339, nro 2026. Domicilio: Rosario, Santa Fe. Duración: 10 años. Objeto: a) Servicio y comercialización de los productos relacionados a las actividades de fumigaciones domésticas, comerciales, industriales, fumigaciones en general, b) Servicio y comercialización de los productos relacionados a las actividades de paisajismo, parquización y mantenimiento de espacios verdes en general. Capital: \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nros. 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Designación de gerentes: Sra. Lidia Catalina CALICHIO y al Sr. Juan Manuel ALLENDE. Domicilio social: Derqui 6055, (2000) Rosario, Santa Fe.

\$ 52,50 366332 Sep. 11

SCARPIGNATO S.A.S.

ESTATUTO

Socios: NORBERTO JORGE SCARPIGNATO, argentino, de profesión ingeniero mecánico, nacido el 12 de mayo de 1987, D.N.I. N° 33.011.247, CUIL 20-33011247-7, soltero, con domicilio en Pasaje Yugo eslavía N° 4848 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y GUILLERMO JAVIER SCARPIGNATO, argentino, estudiante, nacido el 05 de Noviembre de 1990, D.N.I. N° 35.583.676, CUIT 20-35583676-3, soltero, con domicilio en Pasaje Yugoslavia N° 4848, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha del instrumento de constitución: 23 de Agosto de 2018.

Denominación Social: SCARPIGNATO SAS.

Domicilio Social: Las Flores N° 3290 - Rosario, Santa Fe.

Objeto Social: Fabricación de envases plásticos

Plazo De Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 20.000, (Pesos veinte mil)

Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del administrador titular Sr. Norberto Jorge SCARPIGNATO y administrador suplente, Sr. Guillermo Javier SCARPIGNATO. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

TORNERIA ESEBE S.R.L.

CONTRATO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por instrumento de constitución de fecha 11 de julio de 2018, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de TORNERIA ESEBE S.A., cuyos socios son: GUSTAVO FABIÁN MUÑOZ, argentino, DNI Nro. 20.174.439, de apellido materno Cosenza, CUIL 20-20174439-4, nacido el 09/08/1968, empleado, de estado civil viudo, domiciliado en calle Montevideo N° 626 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, y NELLY YOLANDA BRACCO, argentina, DNI Nro. 3.001.721, de apellido materno Gianoca, CUIL 27-03001721-3, nacida el 11/09/1933, jubilada, de estado civil viuda, domiciliada en calle San Lorenzo N° 1731 8 Piso 8 Dpto. 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Su plazo de duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación y producción de herramientas, repuestos y accesorios para el sector agrícola y metalúrgico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley 19.550. El capital social es de pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El señor GUSTAVO FABIÁN MUÑOZ suscribe mil (1.000) cuotas de capital, de valor Pesos Diez (\$10) cada una, equivalentes a Pesos Diez Mil (\$10.000), integrando en efectivo un 25%, es decir, la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500) en este acto y el saldo del 75%, es decir, la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500) en un plazo de dos años. La señora NELLY YOLANDA BRACCO suscribe diecinueve mil (19.000) cuotas de capital, de valor Pesos Diez (\$10) cada una, equivalentes a Pesos Ciento Noventa Mil (\$190.000), integrando en efectivo un 25%, es decir, la suma de Pesos Cuarenta y Siete Mil Quinientos (\$47.500) en este acto y el saldo del 75%, es decir, la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Quinientos (\$142.500) en un plazo de dos años. La administración estará a cargo de un gerente, designando a tal fin a la Sra. NELLY YOLANDA BRACCO, cuyos demás datos se mencionan en el encabezado del presente, quien acepta el cargo. De acuerdo a lo establecido por el art. 158 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. El ejercicio económico de la Sociedad cierra el día 31 de diciembre de cada año. En relación a la sede social, la misma ha sido fijada en calle Zeballos 3247, Piso 6 Dpto. A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

VIAJES Y TRASLADOS S.R.L.

CONTRATO

1- Integrantes de la sociedad: el señor Adrian Américo Scaloni, argentino, DNI 12.525.495, nacido el 19 de octubre de 1958, domiciliado en calle Dorrego 34, 4to depto 2, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-12525495-1; el señor Marcelo German Bello, argentino, DNI 18.030.763, nacido el 09 de febrero de 1966 domiciliado en calle Montevideo 2763, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-18030763-0 ; el señor Cristian Caprile, argentino, DNI 17.773.025, nacido el 18 de enero de 1966, domiciliado en calle Genova 8980, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-17773025-7 y el señor Alejandro Lassaga, argentino, DNI 14.729.570, nacido el 02 de diciembre de 1962, domiciliado en Avenida del Lago 126, de la localidad de Roldan, Provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con la Sra Patricia Monica Acosta Medina, de profesión comerciante, CUIT 20-14729570-8 en su carácter de únicos socios de Viajes y Traslados Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2- Fecha del instrumento de constitución: 21 de mayo de 2018.

3- Razón Social: VIAJES Y TRASLADOS S.R.L.

4- Domicilio: Calle Bordabehere 4227 de la ciudad de Rosario, pcia de Santa Fe.

5- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, el transporte de pasajeros con móviles propios o de terceros dentro del ámbito del territorio argentino.

6- Plazo de Duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

7- Capital Social: - El capital de la sociedad se fija en la suma de \$ 252.000,00 (pesos doscientos cincuenta y dos mil), dividido en 2.520 (dos mil quinientos veinte) cuotas de \$ 100,- (cien pesos) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adrian Americo Scaloni suscribe la cantidad de 840 (ochocientos cuarenta) cuotas de capital de \$ 100,- (cien pesos) cada una que representan la suma de \$84.000,- (ochenta y cuatro mil pesos), Marcelo German Bello, suscribe la cantidad de 840 (ochocientos cuarenta) cuotas de capital de \$ 100,- (cien pesos) cada una que representan la suma de \$84.000,- (ochenta y cuatro mil pesos) , Cristian Caprile suscribe la cantidad de 588 (quinientos ochenta y ocho) cuotas de capital de \$ 100 (cien pesos) cada una que representan la suma de \$ 58.800,00 (cincuenta y ocho mil ochocientos pesos) y Alejandro Lassaga suscribe la cantidad de 252 (doscientos cincuenta y dos) cuotas de capital de \$ 100 (cien pesos) cada una que representan la suma de \$ 25.200,00 (veinticinco mil doscientos pesos). Las cuotas se integran en efectivo y en este acto, en el 25 % (veinticinco por ciento), es decir, el socio Adrian Americo Scaloni integra \$ 21.000,- (pesos veintiun mil), el socio Marcelo German Bello, integra \$ 21.000,- (pesos veintiun mil), el socio Cristian Caprile integra \$ 14.700,00 (catorce mil setecientos pesos) y el socio Alejandro Lassaga integra \$ 6.300,00 (seis mil trescientos pesos). Los socios se obligan a integrar el resto de la suscripción dentro de los 180 días posteriores a la firma del presente contrato, en efectivo.

8- Administración y Fiscalización: La administración legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. El gerente obligara a la sociedad usando su propia firma precedida de la denominación Viajes y Traslados S.R.L. y el aditamento de Socio Gerente. Es socio gerente el Sr Cristian Caprile, DNI 17.773.025, CUIT 20-17773025-7. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 130 366330 Sep. 11

IMPRESORA DEL LITORAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los auto caratulados: "IMPRESORA DEL LITORAL S.A s/Designación de Autoridades" - Expte. Nº 1764 - Año 2018, de trámite ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

En Asamblea General unánime de fecha 30 de abril de 2018, de IMPRESORA DEL LITORAL S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, bajo el Nº 666, al Folio 335, del Libro 3ro. de S.A. en fecha 18/11/1982, resuelven designar un nuevo Directorio y asignar los cargos, a saber: Presidente: Sr. Enrique Isaac Bumaguin, apellido materno Stirt, casado, DNI Nº 6.263.175, CUIT Nº 23-06263175-9, profesión Contador Público Nacional, nacido el día 03/01/1946, domiciliado en calle Moreno Nº 2573 de la ciudad de Santa Fe; Director Suplente: Sra. Adriana Graciela Waisman, apellido materno Levin, casada, DNI Nº 6.287.134, CUIT Nº 27-06287134-8, profesión comerciante, nacido el día 05/05/1950, domiciliada en calle Moreno Nº 2573 de la ciudad de Santa Fe.-

Santa Fe, 24 de agosto de 2018.

Dr. Jorge Freyre - Secretario

\$ 60 366634 Set. 11

MATHILDE SRL

TRANSFORMACION EN MATHILDE SA

ESTATUTO

Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Con fecha 16 de Enero de 2018 en reunión de socios se aprobó e instrumentó la transformación de MATHILDE SRL (CUIT 30692361659), inscrita en el Registro Público de Santa Fe el 21de ABRIL de 1997 bajo el Nº 309 folio 75 VTO Libro 13 de SRL Legajo 5118 en MATHILDE SA . habiéndose practicado Balance Especial de Transformación al 31 de Diciembre de 2017

2. No hay socios recedentes ni incorporan socios los mantienen la participación en el capital nominal y porcentual,

3. Socios: CARLOS ALBERTO RAMIREZ, nacido el 23 de abril de 1947, de apellido materno Birri , de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante , domiciliado en calle San Luis 3192 de la ciudad de Santa Fe , D.N.I. Nº 8.501.599, CUIT ; 20-08501599, y IRIA SUELI CHAVEZ nacido el 04 de abril de 1963 de apellido materno TOGNON , de estado civil casada, argentina, de profesión comerciante , domiciliada en calle San Luis 3192 de la ciudad de Santa Fe , D.N.I. Nº 16.352.401, CUIT27-16352401-0

4. Domicilio: San Luis 3198-Santa Fe

5. Plazo: 99 años

6. Se mantiene el domicilio social en San Luis Nro. 3198 de Santa Fe ,

El objeto se mantiene: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades:a) Venta al por menor de confecciones y artículos textiles para el hogar, artículos de tapicería en general inclusive maquinas, instrumentos y elementos para el rubro tapicería b) Importacion y Exportacion

Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público del contrato original o sea desde el 21 de abril de 1997

7. El capital social es de PESOS OCHOCIENTOS ML (\$ 800.000) , representado por OCHO mil (8.000) acciones de CIEN pesos (\$ 100,00) de valor nominal cada una.ordinarias, nomitativas no ensodables de un voto

8. Organo de administración: Directorio de 1 a 5 miembros que duran 3 ejercicios.-Presidente: CARLOS ALBERTO RAMIREZ, nacido el 23 de abril de 1947, de apellido materno Birri , de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante , domiciliado en calle San Luis 3192 de la ciudad de Santa Fe , D.N.I. Nº 8.501.599, CUIT ; 20-08501599,

Director Suplente: y IRIA SUELI CHAVEZ nacido el 04 de abril de 1963 de apellido materno TOGNON , de estado civil casada, argentina, de profesión comerciante , domiciliado en calle San Luis 3192 de la ciudad de Santa Fe , D.N.I. Nº 16.352.401, CUIT27-16352401-0

9. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio

10. Se precinde de la Sindicatura

11. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre

SANTA FE. 05 de setiembre de 2018.

\$ 156 367255 Set. 11

BALDOY CORPORATION S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los auto caratulados: "BALDOY CORPORATION S.A."

s/Designación de Autoridades" - Expte. Nº 1763. - Año 2018, de trámite ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

En Asamblea General Unánime de fecha 30 de noviembre de 2017, de "BALDOY CORPORATION S.A.", inscrita en el Registro Público de Santa Fe, bajo el Nº 405, al Folio 69, del Libro 12 de S.A. en fecha 21/04/2014, resuelven designar un nuevo Directorio y asignar los cargos, a saber: Presidente: Sr. Enrique Isaac Bumaguin, apellido materno Stirt, casado, DNI Nº 6.263.175, CUIT Nº 23-06263175-9, profesión Contador Público Nacional, nacido el día 03/01/1946, domiciliado en calle Moreno Nº 2573 de la ciudad de Santa Fe; Director Suplente: Sra. Adriana Graciela Waisman, apellido materno Levin, casada, DNI Nº 6.287.134, CUIT Nº 27-06287134-8, profesión comerciante, nacido el día 05/05/1950, domiciliada en calle Moreno Nº 2573 de la ciudad de Santa Fe.-

Santa Fe, 24 de agosto de 2018.

Dr. Jorge Freyre - Secretario
